



Créditos institucionales

2014



Una iniciativa de:



Aliados locales:



AGENDA

1. Fondos Rotatorios o Autogestionados
2. Microfinanzas
3. Finagro
4. Fondo Complementario de Garantías FBC
5. Fuentes No Gubernamentales
6. Colciencias
7. Fondo Emprender-Innpulsa

1. Fondos Rotatorios o Autogestionados

FONDOS ROTATORIOS O AUTOGESTIONADOS

Definición: mecanismo de microfinanciamiento que se crea con aportes de los socios de una organización, o con capital semilla donado por una entidad gubernamental o no gubernamental, o con una combinación de las dos.

Fines usuales:

- Comercialización
- Producción
- Microcréditos

FONDOS ROTATORIOS

Ventajas:

- . Es de propiedad de la organización y los socios definen su propio reglamento.
- . Está en capacidad de ofrecer créditos a tasas inferiores que las de bancos y entidades de microcrédito.
- . Se ajusta a las necesidades específicas de la organización y de los ciclos productivos de los bienes o servicios que ofrecen.

Recomendaciones para su buen funcionamiento

- Tener como propósito el fortalecimiento de la organizaciones y el mejoramiento de la calidad de vida de sus afiliados.
- El reglamento debe construirse participativamente, no se puede empezar a funcionar si no se tiene listo y aprobado.
- La función administrativa del fondo debe operar aparte de la función administrativa de la organización
- Los productores deben hacer aportes

Instituciones de apoyo a fondos

NOMBRE	TIPO DE INSTITUCIÓN	TIPO DE APOYO
Consortio para el Desarrollo Comunitario	ONG	Capacitación, asistencia técnica e intermediación de capital
CETEC	ONG	Capacitación, asistencia técnica e intermediación de capital
Fundación Smurfit Cartón de Colombia	ONG	Capacitación, asistencia técnica e intermediación de capital
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (oportunidades rurales)	Entidad Pública Nacional	Capital y Recursos para Asistencia Técnica
Fundación Ford	Cooperación Internacional	Donación de capital a través de propuestas ejecutadas...
Misereor	Cooperación Internacional	Donación de capital a través de propuestas ejecutadas...
Asproinca	Fondos autogestionados	Transferencia de Tecnología
Agrosolidaria	Fondos autogestionados	Capacitación, asistencia técnica e intermediación de capital

Fuente: Fundación Ford

2. Microfinanzas

Microfinanzas

Prestación de servicios financieros a personas o grupos con acceso limitado o inexistente a sistemas bancarios tradicionales por sus condiciones socioeconómicas.

Principales beneficiarios: personas de bajos ingresos, en situación de vulnerabilidad y microempresarios urbanos y rurales.

Servicios ofrecidos por instituciones que pueden pertenecer al sector financiero (cooperativas) o no pertenecer (ONG).

Microfinanzas

Servicios: crédito, ahorro, transferencia de dinero, recibo de giros del exterior.

Montos máximos de crédito: 25 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Plazos: en general cortos y con frecuencia de pagos alta.

Riesgo: el riesgo de no pago de créditos a población de bajos ingresos es muy bajo (Yunus).

Microfinanzas

Costos elevados debido a:

- Dificultad de analizar la capacidad de pago de los clientes, porque no tienen historia crediticia, ni registran sus operaciones.
- Atención en zonas de difícil acceso.
- Necesidad de acompañar los créditos con servicios de educación financiera.
- Montos muy pequeños de las operaciones.

Microfinanzas

Ventajas

- Inserción de personas de bajos ingresos al sistema financiero.
- Reducción de la dependencia de programas de asistencia social.
- Reducción de dependencia de agiotistas.
- Ha demostrado ser una herramienta eficaz en la lucha contra la pobreza (Grameen Bank).
- Alta rentabilidad social

3. FINAGRO



PRODUCTOS Y SERVICIOS

1. Información sectorial

The screenshot shows a web browser window with the URL www.finagro.com.co/productos-y-servicios/información-sectorial. The page title is 'Información sectorial'. The breadcrumb trail is 'Inicio > Productos y Servicios > Información sectorial'. On the left, there is a sidebar menu with the following items: Información Sectorial (selected), Crédito, Incentivos, FAG- Garantías, Programas de Coberturas, Seguro Agropecuario, PRAN Y FONSA, Microfinanzas Rurales, Inversiones, Educampo, and Recursos Hídricos. The main content area is titled 'Información sectorial' and contains a search form with 'Producto' set to 'Papa' and 'Tipo' set to '- Cualquiera -'. A green 'Aplicar' button is next to the form. Below the form, the page displays the title 'Papa' and the date '19 Diciembre 2012'. A list of 8 items follows: 1. LA PAPA EN EL MUNDO, 2. LA PAPA EN COLOMBIA, 3. PRODUCCIÓN Y ZONAS DE PRODUCCIÓN, 4. NORMATIVIDAD DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA, 5. COSTOS DE PRODUCCION POR HECTAREA, 6. PRECIO, 7. COMERCIALIZACIÓN, and 8. SUBSIDIOS E INCENTIVOS OTORGADOS A LOS PRODUCTORES.

Firefox

Outlook - Ipedrahita13@hotmail... x

Proyectos especiales x

Red de Emprendedores Bavaria ... x

Departamento Administrativo d... x

Información sectorial | Finagro x

www.finagro.com.co/productos-y-servicios/información-sectorial

Finagro

Información Sectorial

Inicio > Productos y Servicios > Información sectorial

Producto

Papa

Tipo

- Cualquiera -

Aplicar

Papa

19 Diciembre 2012

1. LA PAPA EN EL MUNDO
2. LA PAPA EN COLOMBIA
3. PRODUCCIÓN Y ZONAS DE PRODUCCIÓN
4. NORMATIVIDAD DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA
5. COSTOS DE PRODUCCION POR HECTAREA
6. PRECIO
7. COMERCIALIZACIÓN
8. SUBSIDIOS E INCENTIVOS OTORGADOS A LOS PRODUCTORES

PRODUCTOS Y SERVICIOS

2. Crédito

-Capital de trabajo: Financiación de costos directos necesarios para el desarrollo de la actividad productiva agropecuaria o rural y los requeridos para su comercialización o transformación.

-Inversión: Compra de tierras, infraestructura, adquisición de maquinaria

-Normalización de Cartera: Alternativas para que los productores normalicen sus pasivos de origen financiero, cuando se han visto afectados los flujos de caja de la actividad productiva

-Programa Desarrollo Rural con Equidad – DRE: Esta línea especial de crédito busca la modernización del sector rural, con el fin de asegurar mayor competitividad de la actividad y fortalecer los ingresos de los productores ante la internacionalización de la economía colombiana. el programa ofrece condiciones financieras favorables con tasas de interés subsidiadas, plazos y períodos de gracia.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

3. Incentivos

-ICR - Incentivo a la Capitalización Rural: beneficio económico que se otorga a una persona natural o jurídica, por la realización de inversiones nuevas dirigidas a la modernización, competitividad y sostenibilidad de la producción agropecuaria.

-ICR Especial de Recuperación de la Ola Invernal

-Incentivo a la Asistencia Técnica Directa Rural: instrumento que está dirigido a cofinanciar la prestación del servicio público de Asistencia Técnica Directa Rural a cargo de los municipios, para contribuir al mejoramiento de competitividad y productividad de los pequeños y medianos productores.

-CIF - Certificado de Incentivo Forestal: Reconocimiento del Estado Colombiano, a través del MADR en convenio de administración con FINAGRO, a las externalidades positivas de la reforestación comercial.

-ISA - Incentivo al Seguro Agropecuario: herramienta de mitigación de riesgos que permite al agricultor transferir el riesgo climático de sus actividades productivas a un agente experto: las compañías aseguradoras. A través de la contratación de un seguro agropecuario, el productor puede cubrir riesgos biológicos y los riesgos naturales tales como exceso y déficit de lluvia, vientos fuertes, inundaciones, heladas, granizo, deslizamiento y avalanchas de origen climático.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

4. Fondo Agropecuario de Garantías FAG

Garantía complementaria destinada a respaldar los créditos para financiar el capital de trabajo y la inversión que facilitan el desarrollo de su actividad agropecuaria.

El objeto del Fondo Agropecuario de Garantías (FAG) es respaldar los créditos con recursos del Banco concedidos en condiciones Finagro, para financiar el capital de trabajo y la inversión que permita el desarrollo de la actividad agropecuaria de Pequeños, Medianos y Grandes Productores.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

4. Fondo Agropecuario de Garantías FAG

Los proyectos deben ser viables desde el punto de vista técnico, financiero y ambiental. Esta garantía complementaria respalda créditos agropecuarios a los deudores que:

No pueden ofrecer garantías.

No tienen garantías suficientes.

Las garantías no son admisibles para el banco.

No son objeto de garantías FAG, los créditos para:

Compra de vivienda interés social rural.

Compra de tierra de usos agropecuario.

Creación, compra y capitalización de empresas, para grandes productores.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

5. Microfinanzas rurales

El programa de microcrédito, realiza la administración de los recursos entregados hasta hoy mediante convenios interadministrativos con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, con los programas PADEMÉR y OPORTUNIDADES RURALES. Estos recursos fueron entregados en calidad de préstamo a instituciones especializadas en el servicio de microcrédito rural y hacen parte de este grupo: Asociaciones, Fundaciones, Cooperativas y Corporaciones con el objetivo específico de la prestación del servicio de microcrédito rural, para financiar las necesidades de capital de trabajo e inversión de los (as), microempresarios (as) rurales

4. FONDO COMPLEMENTARIO DE GARANTÍAS



DESCRIPCIÓN

Facilitador del acceso al crédito de las iniciativas de Biocomercio, a través del sistema financiero nacional.

Con el apoyo financiero del Proyecto Gef-Caf-PNUMA, que suscribió un Fondo Complementario de Garantías con el Banco Agrario para avalar, en porcentajes diferenciales, solicitudes de crédito que muestren viabilidad ambiental.

DESCRIPCIÓN

TIPO DE PRODUCTOR	GARANTÍA REAL	AVAL FONDO BIOCOMERCIO
Pequeño y mujer rural	80%	20%
Créditos Asociativos	70%	30%
Medianos	75%	25%

REQUISITOS DE ACCESO

- Formato diligenciado de solicitud de crédito del Banco Agrario
- Planificación del Proyecto
- Declaración de renta de los últimos dos períodos fiscales o certificación de no declarante
- Estados Financieros firmados por Contador de los 2 últimos años y un balance reciente

REQUISITOS DE ACCESO

- Fotocopia documento de identificación (Nit o Cédula de Ciudadanía)
- Certificado de tradición y libertad del predio (si es propietario)
- Contrato de arrendamiento (por un término no inferior a la duración del Proyecto) y certificado de libertad del predio objeto del contrato
- En el caso de tenencia, aportar certificado por el alcalde del municipio donde se encuentre ubicado el predio.

PROCESO ANTE EL FBC

- Estructurar y formular el Proyecto o solicitar el apoyo del Fondo
- Entregar al Fondo la documentación señalada en los requisitos
- Solicitar por escrito la certificación del aval por parte del Fondo
- El Fondo evaluará la documentación y expedirá el Aval Complementario de Garantía si se cumple con los requisitos del Banco.
- Con el Aval, se presenta la documentación ante la oficina correspondiente del Banco Agrario para su trámite interno.

5. FUENTES NO GUBERNAMENTALES

DESTAPA FUTURO

Entidad: Fundación Bavaria

Líneas que financia: capital semilla (crédito para empresas y donación para proyectos), capacitación y acompañamiento a las personas con los mejores perfiles emprendedores y los modelos de negocio más innovadores con alto potencial.

Financia la compra de activos y capital de trabajo., desarrollo de prototipos, lanzamiento de un producto o servicio al mercado, protección a la innovación, etc. No se utiliza para cancelar deudas ni para comprar acciones de los socios fundadores.

Tipo de acceso: concurso anual

Requisitos:

- Edad: adultos mayores de edad.

DESTAPA FUTURO

- Formación Académica: estudiante o egresado de carrera técnica como mínimo.
- Rol: líder y/o gerente del proyecto o empresa que presenta. [?]
Dedicación: 100% de su tiempo a su proyecto o empresa.
Motivación: idea o empresa con ánimo de lucro.

Categorías:

Proyecto: Ideas o planes de negocio de los emprendedores en su etapa de inicio y hasta los tres meses de operación.

Empresas: Empresas de los Emprendedores formalmente constituidas ante la Cámara de Comercio con una antigüedad entre 3 meses y 3,5 años de operación. No incluye entidades sin ánimo de lucro.

Inscripción

A través de la Red de Emprendedores Bavaria

www.redemprendedoresbavaria.net

VENTURES

- **Entidad:** Corporación Ventures
- **Objetivo:** Captar, canalizar, estructurar y desarrollar proyectos empresariales con propuestas innovadoras y sostenibles para transformarlas en proyectos exitosos, mediante acompañamiento y entrenamiento a sus gestores.
- **Tipo de acceso :** concurso anual
- **Premios:** Los ganadores obtendrán premios en efectivo en especie que son otorgados por las firmas patrocinadores en las categorías y premios especiales del concurso.
- Visibilidad en Revista Dinero, Dinero.com y medios de comunicación aliados.

VENTURES

Requisitos

- Personas mayores de edad, colombianos o extranjeros que implementen su proyecto en Colombia. Podrán participar con una propuesta de negocio que pertenezca a cualquier sector económico.
- Montos máximos: Dependen de cada patrocinador.

Categorías:

- Categoría Ecopetrol - Innovación en educación y Cultura
- Competencias Regionales EPM I
- Categoría Impacto Social Visionaris UBS
- Pacific Rubiales Equidad de género

VENTURES

Categorías:

- Categoría Ecopetrol - Innovación en educación y Cultura
- Competencias Regionales EPM I
- Categoría Impacto Social Visionaris UBS
- Pacific Rubiales Equidad de género
- Programa de seguimiento e impulso - Fundación Suramericana

Premios especiales: EPM a la sostenibilidad, ISA al cambio climático, Mobil a la protección de la biodiversidad, Bayer a jóvenes líderes de protección ambiental, FSC a la inclusión laboral de personas en situación de discapacidad.

Datos de contacto: +57 (1) 6912122, Skype: venturesco
info@ventures.com.co

6. COLCIENCIAS



Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación

- Encargado de formular, orientar, dirigir, coordinar, ejecutar e implementar la política de Estado en CTI
- Organismo principal de la administración pública – Voz y Voto en CONPES
- Rector del sector CTI y del SNCTI, elementos transversales base de la política de competitividad

CONPES 3582 Política Nacional de Ciencia y Tecnología

Estrategias

1. Fomentar la Innovación en los sistemas productivos
2. Consolidar la institucionalidad de sistema nacional de CTI
3. Fortalecer la formación del recurso humano para la investigación y la innovación
4. Promover la apropiación social del conocimiento
5. Focalizar la acción pública en sectores estratégicos a largo plazo
6. Desarrollar y fortalecer capacidades a través de planes de cooperación para las regiones

Líneas que financia: PROGRAMAS NACIONALES

- 1. Formación de Investigadores:** incrementar las capacidades nacionales en investigación e innovación de las instituciones del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación,
- 2. Biotecnología:** Biotecnología reúne las capacidades de investigación e innovación de universidades, centros de investigación y empresas con el propósito de articularlos entre sí y con las entidades del Estado, para contribuir al incremento del desarrollo, el bienestar y la competitividad económica de Colombia,
- 3. Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuarias** Fomentar la innovación en el aparato productivo colombiano a través de un portafolio o conjunto integral de instrumentos que tenga los recursos y la capacidad operativa para dar el apoyo necesario y suficiente a empresarios e innovadores.

Líneas que financia: PROGRAMAS NACIONALES

4. Ciencia, Tecnología e Innovación en Ambiente, Biodiversidad y Hábitat:

Apoyar y fortalecer la capacidad nacional y regional para la generación, uso y apropiación de conocimiento que contribuya al mejoramiento de la gestión ambiental y de los asentamientos humanos

5. Ciencia, Tecnología e Innovación en Seguridad y Defensa

6. Ciencias Básicas

7. Ciencias, Tecnologías e Innovación de las áreas Sociales y Humanas

8. Desarrollo Tecnológico e Innovación Industrial

9. Electrónica, Telecomunicaciones e Informática

10. Investigaciones en Energía y Minería

11. Tecnología e Innovación en Salud

12. Ciencia, Tecnología e Innovación del Mar y de los Recursos Hidrobiológicos

13. Ciencia, Tecnología e Innovación en Educación

4. Ciencia, Tecnología e Innovación en Ambiente, Biodiversidad y Hábitat cont.

Líneas de Acción:

- Gestión integral de la biodiversidad y el patrimonio ambiental del país
- Hábitat y uso sostenible del territorio
- Producción más limpia y tecnologías ambientales
- Gestión integral del agua
- Gestión del riesgo y cambio climático global
- Políticas, instituciones e instrumentos de gestión pública y privada ambiental y del hábitat

Procedimiento para acceder a los programas

Selección del instrumento

- Necesidad de la empresa
- Términos de referencia

Formulario en línea

- www.colciencias.gov.co/web/empresas/home
- Seleccionar el programa (Convocatoria)
- Descargar el aplicativo para formulario SIGP
- Diligenciar el formulario

Evaluación

- Evaluación por pares externos: Calidad, pertinencia resultados e impacto
- Decisión por Consejo de Programa Nacional que aplica
- Banco de Proyectos Elegibles
- Desembolso y ejecución

Elementos Básicos de un Proyecto

- Planteamiento del problema
- Estado del arte de la investigación, el desarrollo tecnológico o la innovación.
- Objetivos del programa o proyecto.
- Metodología para el desarrollo de las diferentes etapas.
- Trayectoria y capacidad en investigación, desarrollo tecnológico e innovación de las instituciones participantes (Beneficiarias y ejecutoras)
- Distribución de responsabilidades para el desarrollo del proyecto o programa
- Resultados /Productos esperados
- Identificación y caracterización de la innovación propuesta
- Evaluación del mercado para la innovación propuesta
- Cronograma
- Impactos esperados

Tipo de acceso

Por convocatoria

<http://www.colciencias.gov.co/convocatorias>

Montos máximos

Depende de los recursos destinados a cada programa

7. FONDO EMPRENDER- IMPULSA

FONDO EMPRENDER

- **Entidad:** SENA
- **Líneas que financia:** Es un Fondo creado por el Gobierno Nacional y adscrito al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, para financiar iniciativas empresariales.
- **Tipo de acceso:** Concurso por convocatoria.
- **Requisitos:** Cumplir con alguna de las condiciones estipuladas en el artículo segundo del Acuerdo 007 del 07 de octubre del 2011:
- Ciudadanos Colombianos, mayores de edad, o que su empresa no supere los doce meses (12) de haberse constituido legalmente en cualquier región del país y que acrediten al momento del aval del plan de negocios alguna de las siguientes condiciones:

FONDO EMPRENDER

1. Estudiante SENA matriculado en un programa de Formación Titulada, que haya finalizado la etapa lectiva de un programa de formación, así como egresados de estos programas, cuyo título haya sido obtenido durante los últimos 60 meses.
2. Estudiante que se encuentre cursando los dos (2) últimos semestres en un programa de educación superior de pregrado, reconocido por el Estado
3. Estudiantes que hayan concluido materias, dentro de los últimos doce (12) meses, de un programa de educación superior de pregrado. reconocido por el Estado.
4. Técnico Profesional, Tecnólogo o Profesional universitario, cuyo título haya sido obtenido durante los últimos 60 meses, de un programa de educación superior reconocido por el Estado.

FONDO EMPRENDER

5. Estudiantes que se encuentren cursando especialización, maestría y/o Doctorado, así como egresados de estos programas, que hayan culminado y obtenido el Título dentro de los últimos 60 meses.
6. Estudiante SENA del programa Jóvenes Rurales y Línea de Formación Líderes del desarrollo, que haya completado 200 horas del programa de formación o egresados de este programa cuyo Título haya sido obtenido dentro de los últimos 60 meses.
7. Egresados del programa de formación SENA para Población en situación de desplazamiento por la violencia, que hayan completado 90 horas del proceso de formación y cuyo Título haya sido obtenido dentro de los últimos 60 meses.

FONDO EMPRENDER

La presentación de un plan de negocio podrá realizarse de manera individual o asociativa. En el caso de las asociaciones estas tendrán que estar compuestas mayoritariamente por aprendices; el resto de la asociación podrá integrarse con los demás beneficiarios de que trata el artículo 2° del presente acuerdo.

• **Montos máximos:** El Fondo Emprender otorgará recursos hasta el ciento por ciento (100%) del valor del plan de negocio, así:

1. Si el plan de negocio genera hasta 3 empleos, el monto de los recursos solicitados no superará los ochenta (80) salarios mínimos mensuales legales vigentes, SMLMV.
2. Si el plan de negocio genera hasta 5 empleos, el monto de los recursos solicitados no superará los ciento cincuenta (150) salarios mínimos mensuales legales vigentes, SMLMV.
3. Si el plan de negocio genera 6 o más empleos, el monto de los recursos solicitados no superará los ciento ochenta (180) salarios mínimos mensuales legales vigentes, SMLMV.

FONDO EMPRENDER

- **Caso exitoso:**
- **Datos de contacto:**

E-mail: <http://www.fondoemprender.com>

Unidades de Emprendimiento

INNPULSA

- **Entidad:** Ministerio de Comercio Industria y Turismo
- **Líneas que financia:** INNPulsa Mipymes apoya a través de la cofinanciación no reembolsable, programas, proyectos y actividades dirigidas a la innovación y competitividad de este segmento empresarial. Dirigidas a todas las regiones y sectores, salvo aquellos pertenecientes al sector primario (agricultura, minería, etc.)
- **Tipo de acceso:** Convocatorias abiertas hasta agotar recursos.
- **Requisitos:** De acuerdo al grado de desarrollo o tamaño de la empresa, se encuentran las siguientes categorías:

INNPULSA

Emprendimiento Dinámico Innovador (EDI):

- Margen Operativo superior al 8%.
- Potencial de llegar a vender al menos \$4.000 millones entre los primeros 5 a 10 años.
- Promedio histórico de margen operativo mayor al 4%.
- Empleados con ingresos superiores a 3 SMMLV.

iNNpulsa MiPyme:

- Micros, pequeñas y medianas empresas, con más de dos años de operación.

Línea Especial de Crédito para la Innovación:

En asocio con Bancoldex para apoyar a las empresas colombianas que vinculen la innovación en sus procesos de producción y de servicios sin importar su tamaño o sector productivo. Tiene un cupo total de \$60.000 millones de pesos, con plazo hasta de 5 años, un periodo de gracia de 12 meses y un monto máximo por empresa de \$3.000 millones de pesos.

- Datos de contacto: <http://www.innpulsacolombia.com>